

RESOLUCIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 2025, DE LA DIRECCIÓN DE GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSE GERMAIN, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DEL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCÓ LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE GRUPO DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO DE VACANTE EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO JOSÉ GERMAIN

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.6 de la Resolución 22 de septiembre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario José Germain por la que se convocó una plaza de Grupo de Gestión de la Función Administrativa, Grupo A, Subgrupo A2, mediante nombramiento estatutario de carácter interino, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: una vez realizada la prueba teórica-práctica, aprobar y publicar la puntuación definitiva del proceso obtenida por la baremación de méritos (Primera Fase) y la prueba teórica-práctica (Segunda Fase), al haber un solo candidato admitido se omite el periodo de reclamación a la prueba teórica-práctica (segunda fase), quedando de la siguiente manera:

DNI	APELLIDOS Y NONBRE	TOTAL PRIMERA FASE (Máx. 60 pts.)	TOTAL SEGUNDA FASE (Máx. 40 pts.)	TOTAL PUNTUACIÓN (Máx. 100 puntos)
***4060**	BENITO CASADO, JUAN ANTONIO	50,00	37,50	87,50

Segundo: Al superar el mínimo de puntuación (30 puntos) de la segunda fase, se designa adjudicatario del nombramiento estatutario interino de vacante objeto de esta convocatoria a: *****4060** Benito Casado, Juan Antonio.**

Tercero: Contra la Resolución que designe al candidato seleccionado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Vice consejería de Gestión Económica en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

En Leganés, 31 de octubre de 2025

El Director Gerente
Fdo. José Manuel Carrascosa Bernáldez

